

Designación y cese de personal directivo y secretarios -titulares y reemplazantes-

¿En qué consiste?

En la designación y/o cese del Personal Directivo y Secretarios de las instituciones Educativas Públicas de Gestión Privada de todos los niveles y modalidades, a través del Representante Legal del establecimiento.-

Destinatario/s:

Representantes Legales de los establecimientos educativos dependientes del Servicio Provincial de Enseñanza Privada.-

Que necesito para realizarlo?

- Clave de Representante Legal del Sistema de Gestión Escolar, para generar TICKET CONSULTA.-

Dónde se realiza?

A través del Sistema de Gestión Escolar Web (SIGAE WEB) y el Sistema de Administración de Recursos Humanos Web (SARH-Escuela)

Observaciones:

Para el caso de las designaciones de Personal Directivo deberá gestionar el usuario del SIGAE Web, a través del Formulario “Alta de Usuario SIGAE WEB”, debiendo dar de baja el usuario del Personal Directivo anterior.-

Normativa de aplicación:

- Disposición N° 0724/11
- Circular N° 5/11
- Planilla N2

Formularios relacionados

- Alta de Usuario SIGAE WEB
- Ficha de Registro de Firmas de Director y Secretarios